



### ACTA DE JUNTA DE FACULTAD VIRTUAL

En la Universidad Pablo de Olavide, de Sevilla, siendo 10 de abril de 2018, el Sr. Decano, profesor D. Jesús Juan Cambra Fierro, y en su nombre, el Secretario de la Facultad, el profesor D. Juan Baños Sánchez-Matamoros, plantea, de manera virtual a los miembros de la Junta la presente sesión, figurando como único punto del Orden del Día:

- 1- Aprobación, si procede, de la Propuesta de 10 indicadores del Contrato-Programa 2018-2019 de la Facultad de Ciencias Empresariales.

La documentación que se somete a aprobación se ha remitido previamente a las direcciones de los departamentos que imparten docencia en el Centro y ha sido aprobada por la Comisión de Garantía Interna de Calidad de la Facultad mediante sesión virtual de fecha 23 de marzo de 2018. La mencionada documentación se entenderá aprobada si no se recibe indicación en contrario antes de mañana día 11 de abril a las 12:00 horas.

Se les recuerda los miembros de la Junta de Facultad, que de no haber recibido indicación en contrario antes de las 12:00 horas del 11 de abril de 2018, la documentación sometida mencionada se entenderá aprobada.

Tras expirar el plazo mencionado, donde ningún miembro de la Junta expresa disconformidad alguna con lo planteado, la propuesta presentada se entiende aprobada por unanimidad, extendiéndose la presente Acta y el Anexo con la documentación antes mencionada de cuyo contenido como Secretario doy fe.

Dado en Sevilla, a 17 de abril de 2018.

Fdo. Juan Baños Sánchez-Matamoros,  
Secretario de la Facultad